

INDICE

SESIÓN ORDINARIA N°2485

Miércoles 20 de marzo del 2024

CAPÍTULO I

APROBACIÓN DEL ACTA

- 1° Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2484 del lunes 11 de marzo de 2024.

CAPÍTULO II

ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

- 2° Estrategia de Sostenibilidad Financiera de corto, mediano y largo plazo. Confidencial.
- 3° Informe trimestral Proyecto Sistema Integrado de Planificación SIP (ERP RACSA).
- 4° Propuesta de optimización y simplificación de la estructura en el marco del Plan Estratégico 2019-2023. Informe trimestral proceso de implementación.
- 5° Contraloría General de la República Oficio N°14495 DFOE-CAP-0647. Informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021 Gestión Financiera a cargo de Jerarcas y Alta Gerencia. Informe de seguimiento trimestral plan de trabajo cierre de brechas.
- 6° Gerencia General. Ausencia por Vacaciones.

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

- 7° Informe de Atención Incidente Servicios NCE, IaaS y GD N18569 (TDCar y Receta Digital). ICE Consejo Directivo 6614 0012-172-2024.
- 8° Comité de Estrategia del ICE. Nombramiento del Presidente. ICE 034 0012-5-24-2024.
- 9° Declaratorias de confidencialidad: 1) Caso de Negocio Servicio Administrado de la Solución Logística (OTM) dirigido a Consejo Nacional de (CNP) - Abril 2023 y sus anexos. ICE CD 6617 0012-168-2024; 2) Informe de gestión Comité de Vigilancia e Informe de la Junta Directiva sobre hallazgos de Comité de Vigilancia de RACSA ICE CD 6617 0012-167-2024; y 3) Caso de Negocio Servicio Administrado del Sistema de Recursos Empresariales (ERP) dirigido a Junta de Protección Social de San José (JPS) - Enero 2023 y sus anexos. ICE CD 6617 0012-165-2024.

CAPÍTULO IV

COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2485

Previo a iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva, hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley N°10053 y la Norma Técnica NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil cuatrocientos ochenta y cinco, celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las dieciocho horas y treinta y seis minutos del miércoles veinte de marzo del año dos mil veinticuatro.

Presentes; el Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la Vicepresidenta; señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la Secretaria, Natuska Traña Porras, ubicada en su domicilio; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio.

Por RACSA: el Gerente General, señor Mauricio Barrantes Quesada, ubicado en su oficina; el Director Administrativo Financiero, señor José Mario Murillo Meléndez, ubicado en su domicilio; y la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en su domicilio.

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, en su condición de Presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes a todos, espero que se encuentren muy bien. Vamos a iniciar la sesión ordinaria N°2485 a celebrarse hoy miércoles 20 de marzo del 2024, al ser las diecisiete horas con treinta y seis minutos.”*

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1° Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2484 del lunes 11 de marzo del 2024:

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, indica: *“Como primer punto de la agenda, corresponde la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2484 del lunes 11 de marzo del 2024.*

Por lo anterior, la someto a aprobación.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2° Estrategia de Sostenibilidad Financiera de corto, mediano y largo plazo. Confidencial:

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 3 del Capítulo II de la sesión 6602 del 14 de noviembre del 2023, según oficio 0012-786-2023, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2477 artículo 9.02 del 01 de febrero del 2024.

Artículo 3° Informe trimestral Proyecto Sistema Integrado de Planificación SIP (ERP RACSA):

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera expresa: “Conforme al seguimiento que se ha venido dando a este tema en las sesiones: N°2311, N°2314, N°2324, N°2335, N°2338, N°2341, N°2367, N°2381, N°2397, N°2410, N°2425, N°2438, N°2451, N°2464 y N°2476, la Gerencia General mediante el oficio de referencia GG-485-2024 del 13 de marzo del 2024, presenta el informe trimestral del proceso de implementación del Sistema de Planificación de Recursos ERP – Talento Humano y Costo, denominado: Proyecto Sistema Integrado de Planificación – SIP; no obstante, mediante el oficio de referencia GG-525-2024 del 19 de marzo del 2024, solicita retirar el tema, justificado en que la propuesta inicial corresponde al ámbito de competencia de la Gerencia General.

En virtud de lo anterior, propongo acoger la solicitud planteada por la Gerencia General y devolver la documentación presentada mediante el oficio GG-485-2024. Asimismo, programar la presentación del informe correspondiente al primer trimestre antes de que finalice el mes de abril próximo, dado que la implementación de este proyecto es de relevancia empresarial y está asociado al cumplimiento de disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República y de las auditorías.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven acoger la solicitud planteada por la Gerencia General para retirar este tema de la agenda de la sesión de hoy. Asimismo, se instruye a la Gerencia General para que presente el informe trimestral antes de que finalice el próximo mes de abril.

Artículo 4° Propuesta de optimización y simplificación de la estructura en el marco del Plan Estratégico 2019-2023. Informe trimestral proceso de implementación:

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera expresa: “La Gerencia General en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones: N°2420, N°2440, N°2453, N°2468 y N°2477, por medio del oficio de referencia GG-487-2024 del 13 de marzo del 2024, presenta el informe sobre el resultado de la implementación de la propuesta de optimización y simplificación de la estructura organizacional de la Empresa en el marco del Plan Estratégico 2019-2023.

El informe detalla las actividades que se han ejecutado, entre las que destacan el análisis de los procesos, la asignación de directores y de jefaturas de manera interina para sostener la operativa y la actualización del Manual de Organización de la Empresa programada para el mes de abril próximo.

Como principales logros al primer trimestre del 2024 destacan: 1) Mayor patrocinio y aprovisionamiento de recursos y compromiso para las actividades de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, 2) Mejora de la disposición de la información comercial que requiere la Empresa; 3) Promueve la toma de decisiones basadas en datos y facilita el cumplimiento de los objetivos estratégicos. 4) Mejora de la eficiencia operativa de la Empresa y la competitividad en el mercado y 5) Maximización del uso de los recursos.

Por lo anterior, propongo dar por recibido el informe.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe.

Artículo 5° **Contraloría General de la República Oficio N°14495 DFOE-CAP-0647. Informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021 Gestión Financiera a cargo de Jerarcas y Alta Gerencia. Informe de seguimiento trimestral plan de trabajo cierre de brechas:**

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera indica: “La Gerencia General en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones N°2344, N°2353, N°2359, N°2415, N°2438, N°2451, N°2466 y N°2475, somete a conocimiento de la Junta Directiva, el oficio de referencia GG-452-2024 del 7 de marzo del 2024, mediante el cual presenta el informe trimestral de seguimiento al plan de actividades para el cierre de las brechas identificadas en el oficio de la Contraloría General de la República N°14495 DFOE-CAP-0647 relacionado con la remisión de informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021, denominado: “Gestión Financiera a cargo de los Jerarcas y Alta Gerencia en las instituciones públicas.”

Del documento se extrae que mantiene el mismo estatus de los informes anteriores, en donde del plan de trabajo para el cierre de brechas, se identifica únicamente “En proceso” la actividad que está asociada a la implementación de la herramienta ERP.

En razón del tiempo que ha transcurrido para la implementación de esta herramienta, este tema será expuesto por los representantes de la Administración a quienes les damos la bienvenida.”

Ingresan a la sesión de forma virtual, el Gerente General, señor Mauricio Barrantes Quesada, y el Director Administrativo Financiero, señor José Mario Murillo Meléndez.

Inicia la exposición el señor José Mario Murillo y explica: “Buenas tardes.

A nivel de referencia, este es un tema que ya tiene sus añitos desde el momento en que se dio la revisión por parte de la Contraloría 2021, en donde en su momento lo que se solicitó fue un plan de mejora para cerrar las brechas, como usted lo ha identificado don Rodolfo en la introducción.

Posterior a eso, se han venido dando los consecuentes seguimientos para atender las diferentes brechas que estaban establecidas, el último requerimiento fue 24 de octubre del 2022 donde se lo solicitó una estricta vigilancia y seguimiento a la ejecución del plan de trabajo para el cierre de brechas, y la actualización en el tema del grado de avance.

El único punto que nos queda pendiente fue detectado dentro de la brecha que tenía que ver con la integración automática entre las cuentas contables y el clasificador presupuestario. Esto se cumple una vez que tengamos la implementación del ERP. Tenemos un plazo estimado de que a mediados de este año, cuando ya tengamos el proceso implementado completamente, en funcionamiento y en producción, tengamos esa brecha cumplida.

En el tema de la acción, ahí está ratificado lo que se había mencionado relacionado también al tema de los módulos de Talento Humano y Costeo que se venían desarrollando y estaban trabajándose. Esos dos

están en proceso, uno de ellos ya va adelantado para la implementación completa dentro del ERP, el tema del costeo en todo lo que tiene que ver con el levantamiento de requerimientos y de la gestión a nivel organizacional, de cómo se va a llevar a cabo todo el tema que en este caso es una actividad que RACSA no tenía definida o implementada, tal vez tan formalmente dentro de la estructura. Se venía dando un tema de seguimientos constante al tema de costos, pero dentro de una estructura difuminada en varias áreas de la Empresa.

En este momento el estatus del proyecto, ya se cumple con lo que tiene que ver con esa integración entre las cuentas contables y el clasificador presupuestario, ya está así desarrollado.

Esperamos las pruebas correspondientes con el tema de la integración de los diferentes módulos, pero todo lo que se realiza en este momento o que está pensado dentro del módulo, tiene una validación y una afectación, que nos permitirá tener no solo el control presupuestario de cada una de las transacciones que tocan o tienen alguna implicación a nivel tanto de ingresos como de gastos, en términos presupuestarios o de inversiones, sino que también con su correspondiente registro aparte en un catálogo homologado para la presentación más sencilla de información a la Contraloría, en términos de la diferencia que hay dentro del catálogo contable propio de la Empresa y de lo que son las partidas presupuestarias que establece Contraloría.

Ese sería el estatus don Rodolfo, ¿no sé si tienen alguna duda?”

El señor Rodolfo Corrales, indica: “¿Algún compañero tiene alguna consulta?”

La señora Laura Paniagua indica: “Gracias don José Mario y Mauricio por la presentación. Nada más que vieras que a mí sí me queda duda, porque vamos a ver, con el tema de costos, es un asunto que nos sale por todos los informes que recibimos, por lo general cuando nos auditan pues en todo lado sale.

Cuando me dicen que está en proceso de definición o ya está bastante avanzado, o sea, lo que quiero es entender, en este momento ¿qué tenemos? porque me dices que las cuentas contables, toda la parte de clasificación presupuestaria, todo el tema del registro de catálogos homologados, o sea, si tenemos todo eso ya avanzado.”

El señor José Mario Murillo, explica: “Correcto, si todo eso ya está implementado y desarrollado dentro de los diferentes módulos que ya están en periodo de pruebas, de integración y demás, dentro de lo que ya tenemos del SIP ERP.

El módulo de costos es un módulo que en términos final es un reportero, es el integrador de la información de todo lado.

En realidad es un tema del reporte, porque la contabilidad financiera y la contabilidad de costos tienen una misma fuente que es la contabilidad financiera que tenemos ya desarrolladas, entonces, en este momento lo que estamos haciendo es, organizacionalmente tenemos abierto dos concursos que ya cerramos el periodo de recepción de candidatos, para definir dos recursos que se van a venir a integrar al equipo, propiamente en la Dirección Financiera para darle el seguimiento a partir de aquí, de todo lo que vayamos a extraer del sistema en términos de la gestión de costos, porque esa parte organizacional no estaba formalizada dentro de la estructura.

Adicionalmente los dos compañeros que se integraron actualmente, el jefe de Aseguramiento Financiero y el nuevo coordinador del área Contable, tienen experiencia en tema de costos, hemos venido conversando con ellos también en el tema de la revisión de lo que tenemos desarrollado en el SIP ERP, para hacerle cualquier mejora o adición que ellos vean con ojos frescos fuera de la organización, de lo que tenemos desarrollado y lo que vayamos a ir implementando ahí.”

La señora Laura Paniagua indica: “Entonces, este año vamos a tener un muy buen avance con la integración de estos dos compañeros, si Dios quiere, eso es lo que están proyectando.”

El señor José Mario Murillo, responde: “Así es, esperamos tenerlo a finales de este año ya completamente integrado, y empezar a tener muchísima más posibilidad de brindar información en términos de costos a las diferentes unidades de la Empresa.”

La señora Laura Paniagua acota: “Ok muy bien, sí es que como es un compromiso que tenemos en diferentes momentos lo hemos dicho, entonces sí me interesa mucho, de ¿Qué podemos hacer como Junta más bien para poder apoyar ese tema, porque si nos interesa que eso salga?”

El señor José Mario Murillo, agrega: “No, tengo claridad, nosotros hemos sentido el apoyo de ustedes en términos de la importancia del tema, porque como les decía dentro de la estructura de RACSA no estaba muy bien definida, venimos haciendo un trabajo importante de depuración o de sacar información, pero con la limitación de los sistemas que tenemos actualmente no podemos llegar tal vez a tanto detalle como quisiéramos.

Eso sí lo vamos a poder cambiar radicalmente con el tema del nuevo SIP ERP, esperamos poder ya empezar a brindar mejores productos para el análisis de ciertas variables.”

La señora Laura Paniagua indica: “OK, muchas gracias don José Mario.”

El señor Luis Ramírez señala: “Por mi parte la consulta era igual, creo que con lo que planteó doña Laura ya se resuelve, porque a la par de la implementación del sistema tiene que haber la parte procesos y de recursos. Pero yo creo que ya don José Mario la abordó.

Entonces, en estos tiempos sí se está contemplando esa etapa, que uno tiene que hacer como del despliegue de la solución, de cargar la información ahí.

O sea, o digamos a mitad de año lo que vamos a esperar es justamente como la salida inicial, pero después hay que dar ese período de transición, o ya estamos considerando las dos cosas, que el sistema esté listo pero que se cargue la información, esa es una de las preguntas.

Si quiere le planteo la segunda, tal vez es un poco más del ámbito de la tecnología, es si toda esta experiencia que nos pasó con TDCar y todo, la estamos capitalizando, el tema del ERP que se va a volver un core de la Empresa, si lo estamos considerando también en los planes de continuidad de negocio, en los temas estos de que tengamos ambiente de alta disponibilidad, que vaya a estar en este tema core de Nube.

Sobre todo, porque es un proyecto como que nos ha estado apresurando mucho que salga operativo, pero hay que capitalizar toda esa experiencia que nos pasó. También es importante, don José Mario, para la parte TI que nos garantice que no vamos a tener después alguna situación ahí asociada al tema de continuidad de las operaciones o a la disponibilidad de la solución, pensando que ya hay una serie de soluciones que estamos dándole tal vez de cara al negocio, todo ese conocimiento, hay que capitalizarlo a lo interno y esta herramienta se va a volver un core, necesitamos también que esté metido en planes de continuidad de negocio y en temas de esa gestión de alta disponibilidad.”

El señor José Mario Murillo, explica: *“Le respondo la primera, don Luis. Sí la expectativa es que a mediados de año ya tenemos todo integrado, ya hemos pasado a ese punto el tema de todo lo que tiene que ver con el paralelo del sistema en donde vamos a trabajar y hacer las verificaciones de que todo lo que el sistema vaya a brindarnos corresponde a la operativa normal, vamos a seguir con los sistemas que tenemos actualmente.*

Entonces, esperamos que a partir de junio, con toda la información cargada, con todo el arranque del sistema como tal, donde hicimos la migración de los diferentes saldos y de los diferentes insumos que necesitamos para seguir operando en una nueva plataforma, podamos ya empezar ahí a generar la información de la parte de costos, y empezar a adecuar e implementar ciertos reportes que necesitamos, en este momento que hemos venido trabajando con ellos, pero que tenemos que también desarrollarlos a lo interno de lo que será el sistema, esa es la primera.

Lo segundo, el sistema mismo nos viene a mitigar una cantidad de problemas o de contingencias que podríamos tener en términos de continuidad del negocio con los sistemas que tenemos actualmente, que son más rígidos, son más complicados, no los podemos inclusive trasladar a la nube, una serie de condicionantes porque son sistemas muy viejitos, con una tecnología muy antigua, que nos genera mucho problema.

Entonces sí, ellos están contemplados como el proyecto es uno que está liderado por la parte de TI nuestra, está contemplado en los temas de continuidad de negocios, se han tomado las provisiones necesarias para todo lo que es la redundancia y lo que necesitamos para asegurarnos de que no vayamos a tener ningún problema.

Los sistemas viejitos van a seguir operando por un periodo de tiempo, pero una de las principales razones es el mitigar ese riesgo que tengo en este momento, los sistemas de RACSA completos son alrededor de 24 o 27 sistemas que están integrados por pedacitos, entonces, lo que voy a hacer es trasladarme a uno solo que tiene diferentes módulos.

Eso me permite tener un mejor control y gestión de los recursos para poder tener toda esa capacidad de respaldo de seguridad en términos de continuidad, las diferentes pruebas que vayamos a realizar las vamos a realizar igual en el nuevo sistema, con el tema de alternativas en el caso de que suceda alguna interrupción en términos de conexión, etcétera.

Pero sí está contemplado y de parte de TI se ha venido realizando ese análisis y esa gestión para que sea lo suficientemente robusto y seguro para nosotros. Como le digo, más bien nos va a quitar un peso de encima de lo que tenemos en este momento, que cada año que pasa se nos vuelve un poquito más complejo de que “ojalá que no le pase nada” porque vamos a tener serias dificultades.”

El señor Luis Ramírez señala: *“Muchas gracias don José Mario.”*

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Yo quisiera preguntar, en cuanto a la fecha que se indica ahí que es 30 de junio, ¿qué tan validada está para efectos de decir, bueno, si vamos a lograr cumplir en esa fecha? Básicamente tomando en cuenta el tiempo que hemos llevado con este tema, entonces más que todo es ¿cómo ven el cumplimiento para esa fecha?”*

El señor José Mario Murillo, explica: *“Yo lo veo posible don Rodolfo, sufrimos algunos atrasos, que chocan con el tema de la operativa normal que tiene la Empresa y que los mismos recursos que hoy hacen el día a día también son los mismos recursos que están trabajando en el desarrollo y en las pruebas del ERP.”*

Entonces, tuvimos unos atrasos con finales y principios de año. Adicionalmente, con la salida de un par de compañeros que eran responsables de áreas de enorme peso como era contabilidad y aseguramiento financiero, y que tuvimos que sustituirlos en la marcha.

Los dos compañeros que les indicaba anteriormente son estos mismos, ellos vienen también con conocimiento fueron reclutados en términos de que supieran de ERPs, temas de migración, de implementación de nuevos sistemas y eso ha venido también a aportarnos, para recuperar un poquito el tiempo que se nos ralentizó durante el fin y principio de año. Que adicionalmente tuvimos la concurrencia de ciertas ocupaciones, un tema de auditoría de Hacienda, de la auditoría externa, del cierre del año, todo eso trae una carga de trabajo adicional.

En este momento estamos en el proceso de pruebas de los diferentes módulos, para llegar ya a un punto de integración de todos los módulos completos de la Empresa, esperamos que al 30 de junio a más tardar ya el proceso paralelo y todo lo demás esté cumplido, podamos a partir de ahí arrancar solo con el sistema nuevo.”

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Ok, muchas gracias, creo que no hay más consultas.”*

A partir de este momento abandonan la sesión los representantes de la Administración.

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe e instruir a la Gerencia General a velar por el cumplimiento del cronograma de implementación de la herramienta ERP que permita cerrar el seguimiento de esta disposición de la Contraloría General de la República.

Artículo 6° Gerencia General. Ausencia por Vacaciones:

El señor Rodolfo Corrales Herrera, señala: *“El Gerente General de la Empresa, en cumplimiento a lo dispuesto en la sesión N°2480 del 19 de febrero del 2024, mediante el oficio de referencia GG-502-2024 del 14 de marzo del 2024, comunica a esta Junta Directiva y al Comité de Vigilancia, que estuvo*

de vacaciones el 15 de marzo pasado y durante su ausencia asumió el puesto, el señor José Mario Murillo Meléndez, conforme a la tabla de reemplazo aprobada por esta Junta Directiva.

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibida esta nota.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la nota.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 7° **Informe de Atención Incidente Servicios NCE, IaaS y GD N18569 (TDCar y Receta Digital). ICE Consejo Directivo 6614 0012-172-2024:**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6614 del 27 de febrero del 2024, según oficio 0012-128-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2482 artículo 6.02 del 04 de marzo del 2024.

Artículo 8° **Comité de Estrategia del ICE. Nombramiento del Presidente. ICE 034 0012-5-24-2024:**

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera expresa: “El Comité de Estrategia del Consejo Directivo del ICE, comunica a los órganos de dirección y gerencias generales del Grupo ICE, el acuerdo tomado en la sesión N°34, oficio 0012-5-24-2024, relacionado con el nombramiento del señor Marlon Arguedas Guzmán, como Presidente de ese Comité por un período de un año.

Por tratarse de un asunto de carácter informativo, propongo darlo por recibido.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el oficio.

Artículo 9° **Declaratorias de confidencialidad: 1) Caso de Negocio Servicio Administrado de la Solución Logística (OTM) dirigido a Consejo Nacional de (CNP) - Abril 2023 y sus anexos. ICE CD 6617 0012-168-2024; 2) Informe de gestión Comité de Vigilancia e Informe de la Junta Directiva sobre hallazgos de Comité de Vigilancia de RACSA ICE CD 6617 0012-167-2024; y 3) Caso de Negocio Servicio Administrado del Sistema de Recursos Empresariales (ERP) dirigido a Junta de Protección Social de San José (JPS) - Enero 2023 y sus anexos. ICE CD 6617 0012-165-2024:**

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera expresa: “En ese punto se identifican las resoluciones del Consejo Directivo del ICE para declarar confidencial los siguientes temas:

- 1) *Caso de Negocio Servicio Administrado de la Solución Logística (OTM) dirigido a Consejo Nacional de (CNP) - Abril 2023 y sus anexos., aprobado en la sesión N°6617, oficio 0012-168-2024; conforme al visto bueno otorgado en la sesión N°2477.*
- 2) *Informe de gestión Comité de Vigilancia e Informe de la Junta Directiva sobre hallazgos de Comité de Vigilancia de RACSA, aprobado en la sesión N°6617, oficio 0012-167-2024; conforme al visto bueno otorgado en las sesiones N°2478 y N°2480. Sobre este punto es importante mencionar que en cumplimiento a las disposiciones corporativas, mediante el oficio de referencia JD-192-2024 se remitió al Comité de Auditoría y Riesgos y al Consejo Directivo del ICE este tema, con el propósito de que se integre en las agendas de esos órganos y se programe la fecha de presentación.*
- 3) *Caso de Negocio Servicio Administrado del Sistema de Recursos Empresariales (ERP) dirigido a Junta de Protección Social de San José (JPS) - Enero 2023 y sus anexos, aprobado en la sesión N°6617, oficio de referencia 0012-165-2024; conforme al visto bueno otorgado en la sesión N°2476.*

En virtud de lo anterior, prongo dar por recibida la información.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, señala: *“De esta manera estamos dando por finalizada la sesión, a las dieciocho horas con tres minutos. Muchas gracias a todos.”*